

**III PREMIO DE
MICRORRELATOS**
Rincón de la Victoria

*A*ntonio
Garrido
Moraga

- 2020 -



B A S E S

1.- Podrán participar cuantos escritores de cualquier país del mundo lo deseen.

2.- Podrán presentar un máximo de cinco microrrelatos, que deben ser rigurosamente originales e inéditos (no habrán sido publicados en ningún medio o soporte -esto incluye internet-, ni habrán recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso nacional y/o internacional). Tampoco habrán sido presentados a ningún otro concurso que esté pendiente de resolución.

3.- Los originales cuya temática será libre, estarán escritos en castellano.

4.- Se establece un premio absoluto de mil euros (1.000 €) para el mejor microrrelato. Dicho premio estará sujeto a las retenciones fiscales correspondientes.

5.- El texto a concurso tendrá una extensión máxima de 100 palabras (no se incluyen las palabras que conformen el título).

6.- Los trabajos se presentarán por correo electrónico, debiendo enviar dos archivos:

- Archivo 1: Contendrá el trabajo a presentar en formato DOC o PDF, el encabezamiento será el título en negrita. En caso de presentar varios trabajos puede hacerlo en el mismo archivo.

- Archivo 2: Contendrá la Plica (nombre y apellidos del autor, dirección postal, teléfono de contacto, correo electrónico y número de DNI)

7.- Los trabajos se enviarán a:
certamenliterario@rincondelavictoria.es
Teléfono de información: 952 00 90 70

8.- El plazo de recepción de originales terminará a las 24 horas del día 30 de Junio de 2020.

9.- La resolución del Jurado, que se hará pública en el momento del fallo, será inapelable.

10.- El Jurado se reserva el derecho a declarar el premio desierto y descalificar aquellos trabajos que no se ajusten a las bases del concurso.

11.- El fallo se hará público durante el mes de Octubre de 2020.

12.- La persona ganadora deberá asistir personalmente para hacerse acreedora del premio.

13.- La obra premiada pasará a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, formando parte de su patrimonio y reservándose todos los derechos sobre la misma, incluidos los de reproducción, edición y exhibición.

14.- No se mantendrá correspondencia entre el Área de Cultura y los participantes.

15.- La participación en este certamen internacional supone la aceptación plena de todas sus bases.